

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENCISO – SANTANDER NIT: 890.209.666-3 DANE: 68266 Código postal: 681561				FORMATO ACTAS CONTRATACIÓN		
	Sistema Integrado de Gestión – SIG						
Versión:	05	Fecha:	28-06-2024	Nº páginas:	1 de 1	Código:	A-GT-FO-47

ACTA DE REVISIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – SAMC - 008 - 2026.

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS 2026 DEL MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLÓRICAS, GANADERAS, AGROINDUSTRIALES, RECREATIVAS Y DEMÁS EVENTOS PROGRAMADOS EN EL MARCO DEL XVII CARNAVAL DEL CACIQUE CHITARERO Y ELECCIÓN DE SEÑORITA ENCISO”

En el municipio de Enciso, Santander, siendo las 05:45 p.m. en la oficina de Contratación dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de actividades del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – SAMC - 008 - 2026**, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS 2026 DEL MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLÓRICAS, GANADERAS, AGROINDUSTRIALES, RECREATIVAS Y DEMÁS EVENTOS PROGRAMADOS EN EL MARCO DEL XVII CARNAVAL DEL CACIQUE CHITARERO Y ELECCIÓN DE SEÑORITA ENCISO”**, se CERTIFICA que SÍ se presentaron manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipymes las cuales se recibieron vía correo electrónico y físico en el término establecido. De conformidad con el cronograma y lo establecido en el Pre-Pliego de condiciones, en referencia de los artículos: 31,32,34, y 35 de la Ley 2069 del 2020 reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 al tratarse de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, donde se expuso que el proceso podrá ser limitado exclusivamente a MiPymes nacional y territorial cumpliendo los requisitos.

Se recibieron tres (03) manifestaciones de interés solicitando limitación a MiPymes Territorial: **FUNDACIÓN BUENOS TIEMPOS– NIT 804003862-2, BACRUZ S.A.S, NIT 900.930.613-1 y PROYENORT LTDA – NIT: 900263510-8.**

1. FUNDACIÓN BUENOS TIEMPOS– NIT 804003862-2

Fecha de solicitud: 25/09/2026 - Hora de recepción: 04:12 p.m.

DOCUMENTOS PRESENTADOS:	Nº FOLIOS
Escrito de manifestación y Certificación expedida por el contador público o revisor fiscal.	1
Tarjeta profesional del contador público	1
Cedula de ciudadanía del Contador público	1
Certificaciones antecedentes disciplinarios de junta central de contadores.	1

ELABORADO: YEIMY ALEJANDRA BARBOSA BARRERA PROFESIONAL OFICINA DE CONTRATACIÓN	REVISÓ: KATHERIN DAYANN HERNÁNDEZ ORTÍZ ASESORA ASUNTOS CONTRACTUALES	APROBÓ: NORELLY RAVELO MEJIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
--	---	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENCISO – SANTANDER NIT: 890.209.666-3 DANE: 68266 Código postal: 681561		FORMATO ACTAS CONTRATACIÓN				
	Sistema Integrado de Gestión – SIG						
Versión:	05	Fecha:	28-06-2024	N° páginas:	1 de 1	Código:	A-GT-FO-47

Certificado de Existencia y Representación Legal	7
--	---

2. **BACRUZ S.A.S, NIT 900.930.613-1**
Fecha de solicitud: 26/09/2026 - Hora de recepción: 4:28 p.m.

DOCUMENTOS PRESENTADOS:	N° FOLIOS
Escrito de manifestación y Certificación expedida por el contador público o revisor fiscal	1
Tarjeta profesional del contador público	1
Certificaciones antecedentes disciplinarios de Junta Central de Contadores.	1
Certificado de Existencia y Representación Legal	7
Formulario del Registro Único Tributario	4

3. **PROYENORT LTDA – NIT: 900263510-8**
Fecha de solicitud: 26/09/2026 - Hora de recepción: 4:29 p.m.

DOCUMENTOS PRESENTADOS:	N° FOLIOS
Escrito de manifestación y Certificación expedida por el contador público o revisor fiscal.	1
Cédula de ciudadanía Representante Legal	1
Cédula de Ciudadanía Contador público	1
Tarjeta profesional del Contador público	2
Certificaciones antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.	1
Registro único tributario	2
Certificado de Existencia y Representación Legal.	12

Que las empresas que presentaron la manifestación de interés a limitación de MiPymes según el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021 cuentan con más de dos años de existencia y anexas los documentos requeridos en el proyecto del pliego de condiciones, evidenciándose que: **FUNDACIÓN BUENOS TIEMPOS – NIT 804003862-2**, con fecha de matrícula el 21 de mayo de 1997, **PROYENORT LTDA – NIT: 900263510-8** con fecha de matrícula el 30 de enero de 2009, **BACRUZ S.A.S, NIT 900.930.613-1**, con fecha de matrícula el 28 de enero de 2016.

La solicitud de limitación se encuentra dentro de los requisitos establecidos en el Decreto 1860 de 2021, que promueven la contratación con actores económicos locales, en especial MIPYMES, como estrategia de fortalecimiento económico y social del territorio.

Se evidencia que en el municipio de Enciso existen MIPYMES legalmente constituidas, con capacidad técnica y operativa suficiente para ejecutar el objeto contractual, lo cual garantiza la pluralidad de oferentes y la transparencia en la selección.

ELABORADO: YEIMY ALEJANDRA BARBOSA BARRERA PROFESIONAL OFICINA DE CONTRATACIÓN	REVISÓ: KATHERIN DAYANN HERNÁNDEZ ORTÍZ ASESORA ASUNTOS CONTRACTUALES	APROBÓ: NORELLY RAVELO MEJIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
--	---	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENCISO – SANTANDER NIT: 890.209.666-3 DANE: 68266 Código postal: 681561				FORMATO ACTAS CONTRATACIÓN		
	Sistema Integrado de Gestión – SIG						
Versión:	05	Fecha:	28-06-2024	N° páginas:	1 de 1	Código:	A-GT-FO-47

Por lo anterior, y en virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021 se procede a **LIMITAR EL PROCESO A MIPYME TERRITORIAL** y, en consecuencia, podrán participar personas naturales y/o jurídicas que tengan domicilio en el Municipio donde se va a ejecutar el contrato que se derive de “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS 2026 DEL MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLÓRICAS, GANADERAS, AGROINDUSTRIALES, RECREATIVAS Y DEMÁS EVENTOS PROGRAMADOS EN EL MARCO DEL XVII CARNAVAL DEL CACIQUE CHITARERO Y ELECCIÓN DE SEÑORITA ENCISO.**”

Para constancia se firma en el municipio de Enciso Santander a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
NORELLY RAVELO MEJÍA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ENCISO SANTANDER

ELABORADO: YEIMY ALEJANDRA BARBOSA BARRERA PROFESIONAL OFICINA DE CONTRATACIÓN	REVISÓ: KATHERIN DAYANN HERNÁNDEZ ORTÍZ ASESORA ASUNTOS CONTRACTUALES	APROBÓ: NORELLY RAVELO MEJIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
--	---	---